

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSNORTE INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A. CELEBRADA EL DÍA DE ABRIL DEL
AÑO 2016**

En la ciudad de Santiago a los Diez días del mes de Abril del 2016 a las 18:00 en las oficinas de la Compañía que se hallan situadas en la Av. Vicente Diego y P. Venecia, Edificio de oficinas de Junta General, Universidad de Chile, calle de la Compañía TRANSNORTE INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A., estando presentes los señores que representan la totalidad del capital social, con el objeto de, Ingresar al caso Quezúa Añillo pagando de 1909 acciones SOTR 2016, con el fin de liquidar proporcionalmente la deuda que existe hacia los accionistas de SOTR, por parte de la Junta.

La señora **Fredesma Elena Estrella de Ojeda** fue designada por la sesión de Junta General Universal de la empresa TRANSNORTE INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A. para hacer el siguiente orden del día:

1. Lectura, aprobación y aprobación del Informe de Gerencia a de año 2015
2. Lectura, resolución y aprobación del Informe de la Comisión Asesora con asistencia al gerente económico de año 2015
3. Lectura, resolución y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015
4. Consecuencia y resolución sobre el destino de las utilidades de ejercicio económico 2015
5. Otras
6. Lectura y aprobación del acta

Se acuerda celebrar el orden del día

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE, a los Diez días del mes de Abril del 2016, a las 18:00 horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía para celebrar la representación del capital social, por lo que efectuando el quórum necesario para que presente el 50% del capital social, la Señora Presidenta de la Junta General de la Compañía, con la asistencia de la Compañía TRANSNORTE INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.

1. INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO A CARGO DEL GERENTE GENERAL - El señor **Roberto O. Andrés de la Cruz Quez**, al frente de la Compañía, y para el conocimiento de la Junta General, el cual se adjunta a la presente este acta, aprobado por los señores:
2. INFORME DEL COMISARIO - Como lo ordena la ley, **Frederico Ojeda** y para el conocimiento de la Junta General de la Compañía del ejercicio económico 2015, el cual se adjunta a la presente este acta, aprobado y se manifiesta la total aceptación de los señores **Roberto O. Andrés de la Cruz Quez** y **Frederico Ojeda**.
3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - Se acuerda aprobar el Informe de Gerencia y Estado de Situación al 31 de Diciembre de 2015 y el Estado de Resultados y Balances de año 2015, los cuales son aprobados por la Junta de los señores:
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES - Luego de analizar los resultados económicos del ejercicio, la Junta General acuerda con unanimidad la resolución del Gerente General sobre la distribución de las utilidades de ejercicio de la compañía, como:

Utilidad del ejercicio	\$	57,12,83
15% para fondo reserva	\$	10,11,43
Ingresos a la Renta	\$	250,15
10% para Reserva Legal	\$	110
Utilidad líquida a disposición de los accionistas	\$	12,91,29

El 01/01/2010 la utilidad a disposición de los accionistas se divide manteniéndose en utilidades acumuladas por el presente período, debido a que no existe limitación de ingresos a ser distribuidos.

La presidencia de la Junta accionista, en virtud de lo que se resuelve el acta de esta sesión, manifiesta que se ha cumplido con la sesión, una vez realizada y aprobada por el secretario, en virtud de haberse cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 264 del Código de Comercio, en virtud de lo que se dispone por el presente.



Juan José Quiroga Alzate

PRESIDENCIA DE LA JUNTA ACCIONISTA



Fernando Rodríguez

ACCIONISTA



Saira Marcela Vaca

SECRETARIA DE LA JUNTA

**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL INVERSADORA DE ACCIONISTAS CERRADA
EL 10 DE ABRIL DEL AÑO 2016**

1. LISTA DE ASISTENTES
2. ACUÑA DE CUENTA
3. INFORME DE GUBERNANTE
4. INFORME DEL COMISARIO
5. BALANZES

ANEXO 01 DE ABRIL DE 2016



Santa Mercedes Kaimyo
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FARMACUTICA INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.
CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2005

- La accionaria Ing. Diana U. Diaz A. con participacion de 1998 acciones
- La accionaria Sr. Alexis Indit R. con 19 acciones propiedad de la madre

La Compania tiene un capital social suscrito y pagado de 2000 acciones divididas en 1998 acciones con un valor nominal de \$15.000.000.000 cada una.



Silvia Romero Valero
SECRETARIA DE LA JUNTA